





Nota Aclaratoria

El Suscrito Jefe del Departamento de Tesorería Municipal en uso de las Facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que no se ha Acreditado el pago del mes de NOVIEMBRE al Personal Médico y de Enfermería asignado al Centro de Triaje Hogar Materno En el Municipio de Yoro, En Marco de la Operación "Fuerza Honduras"

Y Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro, departamento de Yoro a los tres días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno.

Zuny Grijalva Meza Tesorera Municipal